



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA
PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 005-2024-GRU-GR-CS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR INCENDIOS FORESTALES PARA COMBATIR INCENDIOS FORESTALES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD PARA LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2510729..

En la ciudad de Pucallpa, a los 16 días del mes de agosto del año 2024, en la Oficina de la Dirección Ejecutiva de Logística del Gobierno Regional de Ucayali, a las 16:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, LICITACIÓN PÚBLICA N° 005-2024-GRU-GR-CS, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR INCENDIOS FORESTALES PARA COMBATIR INCENDIOS FORESTALES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD PARA LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2510729, a fin de efectuar la Admisión, Evaluación y Calificación de las ofertas correspondiente según orden de prelación.

Estando el Comité de Selección conformado por la **ING. FRANZ ORLANDO TANG JARA** – Presidente Titular LIC. **ADM. MARJHORY STEFANY SAAVEDRA NAVARRO** – Miembro Suplente; **MG. LIC. ADM. CESAR GRANDEZ MAYORA** – Miembro Titular, designados mediante FORMATO N° 004 de fecha 18/06/2024.

El presidente del Comité de Selección, procede a dar la bienvenida a los miembros del comité de selección, procediendo a informar que, con fecha 22/06/2024 00:01:00 al 31/07/2024 23:59:00, se registraron a través del SEACE, los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	2024-07-03 00:33:32.0	Válido
2	10076369939	LANAO SALVATIERRA MICHEL ALEXIS	2024-07-10 09:33:47.0	Válido
3	10224878805	TREJO LUGO YUDY INES	2024-08-10 10:16:54.0	Válido
4	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	2024-06-28 10:15:59.0	Válido
5	10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	2024-08-11 19:53:30.0	Válido
6	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	2024-07-19 18:27:00.0	Válido
7	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	2024-07-01 21:12:05.0	Válido
8	10706937931	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN	2024-06-30 18:28:22.0	Válido
9	20131308095	AMEZAGA ARELLANO S.A.C. INGENIEROS	2024-07-02 08:36:47.0	Válido
10	20486757354	INVERSIONES ANDROMEDA SAC	2024-07-05 12:44:09.0	Válido
11	20486764997	GRUPO SALGUE E.I.R.L.	2024-07-04 15:36:03.0	Válido
12	20503891035	MUNDO LATINO COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA	2024-07-11 21:29:11.0	Válido
13	20514044911	OBL ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - OBL S.A.C.	2024-07-01 09:18:06.0	Válido
14	20543038076	ALTURAS SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.C.	2024-07-08 10:48:11.0	Válido
15	20545596823	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.	2024-07-09 16:02:53.0	Válido
16	20556176192	ZEMP FIRE AND RESCUE S.A.C.	2024-08-07 11:39:27.0	Válido
17	20566071534	GLOBAL BUSINESS & ENGINEERING S.A.C.	2024-07-11 15:38:08.0	Válido
18	20600192281	ENGINEERING CONSTRUCTION & LOGISTICS SPECIALIST S.A.	2024-07-11 16:27:05.0	Válido
19	20601617286	AMBAR AGE S.A.C.	2024-06-30 19:13:39.0	Válido
20	20604943362	BLACK DIAMOND INDUSTRIAL S.A.C.	2024-06-28 11:24:35.0	Válido
21	20606076127	KPN PERÚ S.A.C.	2024-07-01 18:21:35.0	Válido
22	20606816970	DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S.A.C.	2024-06-28 17:16:32.0	Válido
23	20610806296	MARVA DI CASA S.R.L	2024-07-08 22:07:43.0	Válido
24	20612608645	CONINBEC S.A.C.	2024-06-28 00:52:12.0	Válido





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 005-2024-GRU-GR-CS

Acto seguido, se hace de conocimiento que la fecha de presentación de ofertas fue el día 12/08/24, en el horario de 00:01 a 23:59 horas, conforme el calendario publicado en el SEACE, fecha en la que se registraron las siguientes ofertas técnicas y económicas:

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA COMBATIR INCENDIOS FORESTALES PARA EL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD PARA LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES 04 PRO			
20486764997	GRUPO SALGUE E.I.R.L	12/08/2024	19:11:55	Electronico
10076369939	MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS Y MICHEL ALEXIS LANAO SALVATIERRA	12/08/2024	23:26:04	Electronico

Acto seguido el comité de selección procedió con la revisión de la documentación de presentación obligatoria de las ofertas presentadas, teniendo como resultado:

- GRUPO SALGUE E.I.R.L.** con RUC N° 20486764997, oferta S/ 1'288,715.60 incluido IGV, se procede a revisar los documentos requeridos en el numeral 2.2.1 – Documentos de presentación Obligatoria de las Bases Integradas, indicando que, de la revisión de la Oferta se desprende que, el participante **cumple**, por lo que su oferta es **Admitida** y pasa a la siguiente etapa.
- MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS RUC N°10440479320 Y MICHEL ALEXIS LANAO SALVATIERRA RUC N° 10076369939 (CONSORCIO)**, oferta S/ 790,000.00 incluido IGV, se procede a revisar los documentos requeridos en el numeral 2.2.1 – Documentos de presentación obligatoria de las Bases Integradas, indicando que, de la revisión de la oferta se desprende que, el participante **NO CUMPLE** con lo siguiente:
 - El postor para la fila 01 Camisa de bombero forestal, en la hoja de presentación (pagina 7 de la oferta) indica con 6 botones de melamina FR broches metálicos no ferrosos. **Información incongruente** con lo descrito en la ficha técnica (pagina 09 de la oferta) que indica que el cierre frontal tendrá **7 broches no ferrosos** tipo resorte cubiertos. (lo resaltado y subrayado es nuestro).
 - El postor para la fila 01 Camisa de bombero forestal, en la hoja de presentación (pagina 9 de la oferta) indica dos bolsillos de parche frontales con tapa y sujeción a través de pega pega; **información incongruente** con su ficha técnica que indica lo siguiente: 2 bolsillos plaguè portales tipo parche con cierre velcro.
 - El postor para la fila 03 Guantes de bombero forestal; en la hoja de presentación **NO INDICA COLOR**, sin embargo, en su ficha técnica (pagina 22 de su oferta) indica: modacrílico ignifujò en rojo, negro y amarillo – Gris por un lado y combinación de colores por otro. Demostrando incongruencia en la información. Además, la ficha técnica presentada no es del fabricante (SEIZ – Alemania) sino del distribuidor (INFOREST – Argentina).
 - El postor para la fila 04 Cubrenucas de bombero forestal, **NO ACREDITA** contar con el certificado de la norma NFPA 1977 Edición vigente (2022) o norma europea equivalente y vigente, pese a indicar en su hoja de presentación del producto (pagina 28 de su oferta) que cuenta con certificado Europeo pero no lo adjunta tal como se solicita en el literal F) del numeral 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas concordante con el numeral 4 de las especificaciones técnicas.

Por lo que conforme se establece en la Resolución N°4016-2022-TCE-S4, que refiere lo siguiente:

"(...) no es obligación del comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral de la información y documentación de éstas, que permita generar convicción de lo realmente ofertado, lo contrario implicaría una contravención al principio de competencia, previsto en el literal e) del artículo 2 de la Ley, por el cual los procesos de contratación deben incluir



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 005-2024-GRU-GR-CS

disposiciones que permitan condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación." su oferta **NO SE ADMITE**.

De acuerdo con la revisión efectuada, los miembros del comité de selección, procederán con su evaluación de la oferta teniendo el siguiente resultado:

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Puntaje precio	Puntaje plazo de entrega	Puntaje total	N° de orden de prelación
1	GRUPO SALGUE E.I.R.L.	1'288,715.60 incluido IGV	90	10	100	1

Luego de culminada la evaluación, los miembros del comité de selección, determinan si los postores que ocuparon el primero y segundo lugar respectivamente, cumplen con los requisitos de calificación:

POSTOR		GRUPO SALGUE E.I.R.L.
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, por un monto de S/. 1,000,000.00 (Un Millón con 00/100 soles). Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL INCENDIOS Y/O HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS Y/O EQUIPOS DE PROTECCION EN GENERAL.	SI CUMPLE
B.1	<u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	
CALIFICA (SI) (NO)		SI CALIFICA

Por lo que estando a estos resultados, el Comité de Selección procede a otorgar la Buena Pro al postor **GRUPO SALGUE E.I.R.L.** con RUC N° 20486764997, al haber obtenido el puntaje total de 100, con una oferta económica de S/ 1'288,715.60 (Un Millón Doscientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Quince 60/100 Soles), Incluido IGV.

Se deja constancia que este colegiado al momento de admitir, evaluar y calificar ha considerado los principios que rigen las contrataciones del estado, tales como el principio de eficiencia y eficacia, integridad entre otras, así como el principio de presunción de veracidad establecido en la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.



Región
Productiva



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 005-2024-GRU-GR-CS

Asimismo, inmediatamente de consentido la buena pro, la Entidad a través de sus órganos competentes deberá proceder con la verificación de las ofertas presentadas por los postores ganadores de la buena pro, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimitad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y firman la presente acta en señal de conformidad, a las 17:14 horas del mismo día.

.....
**LIC. ADM. MARJORY STEFANY SAAVEDRA
NAVARRO**
Comité de Selección
Miembro Suplente

.....
ING. FRANZ ORLANDO TANG JARA
Comité de Selección
Presidente Titular

.....
MG. LIC. ADM. CESAR GRANDEZ MAYORA
Comité de Selección
Miembro Titular